

## *Pennisetum setaceum* y otros *Pennisetum*. Plumero, rabogato, pasto de elefante (*Poaceae*)

Incluida en el Catálogo Nacional de EEl (*P. setaceum*)  
Incluida en el Reglamento UE 1143/2014

No se conoce naturalizada en Aragón  
*Peligrosidad en Aragón: Alta*  
*Oportunidad de actuación: Alta* (prevención y control)



Foto: J. Puente



Foto: Wikimedia Commons

**BIOLOGÍA.** Hierba perenne de hasta 130 cm, que forma densas macollas. Sus hojas tienen el limbo enrollado, de hasta unos 30 cm de longitud y 3 mm de anchura, con una notoria costilla por el haz. Su inflorescencia, en panícula cilíndrica, de color rosado o púrpura, tiene un aspecto plumoso llamativo. Florece de mayo a septiembre. Se reproduce por semilla, éstas se transportan por el viento, el agua, vehículos, fauna salvaje, animales domésticos o incluso por el hombre.

**HÁBITAT.** Le gusta crecer en terrenos removidos, cunetas, bordes de caminos y zonas sin cultivo. Resiste muy bien la sequía y las altas temperaturas.

**ORIGEN E HISTORIA.** Es originaria del norte de África, desde Túnez hasta Somalia.

**DISTRIBUCIÓN.** En España se introdujo de manera intencionada como planta ornamental, debido a la vistosidad de sus inflorescencias. Está naturalizada en todas las islas del archipiélago canario y en varias zonas del levante mediterráneo. En Aragón no se han localizado ejemplares silvestres, pero sí plantados.

**PROBLEMÁTICA.** Compite con la vegetación nativa, a la que llega a desplazar en muchas ocasiones. En ambientes secos y abiertos es muy agresiva, perfectamente adaptada al fuego tras el cual colonizan fácilmente el área quemada, compitiendo con las especies autóctonas y formando poblaciones monoespecíficas. Forma gran cantidad de biomasa, lo que hace al área invadida más vulnerable frente a incendios, aumentando la intensidad y la propagación de los mismos, ocasionando daños severos al resto de especies. Sin embargo, en zonas húmedas, es desplazada por otras gramíneas (Sanz Elorza y otros, 2004). En Aragón podría resultar muy problemática en el valle del Ebro, pudiendo afectar a comunidades importantes de estepa.

**ACTUACIÓN.** La mejor forma de luchar contra esta especie es la prevención. Está prohibida entre otros su comercialización y plantación por estar incluida en el Catálogo. Debe evitarse en la práctica su uso como ornamental en jardinería, eliminando las plantaciones en aquellas zonas donde constituya un peligro para la flora autóctona, como la depresión del Ebro. Una vez instalada en un área es muy difícil su eliminación: la retirada manual solo es efectiva si se arrancan las plantas completas, con raíz incluida antes de que haya formado semillas. Esta retirada manual, generalmente debe repetirse en el tiempo para eliminar todos los individuos. En caso de invasión fuerte, se hace necesario el uso de herbicidas de preemergencia sistémico como la hexacina.

**OTRAS ESPECIES:** Otras especies del género *Pennisetum* podrían ser también muy problemáticos, aunque tal vez no tanto como *P. setaceum*. Podemos señalar *P. clandestinum*, *P. purpureum* y *P. villosum*, los cuales se han incluido en el Catálogo de EEl pero únicamente en Baleares y/o Canarias.

**ALTERNATIVAS.** *Imperata cylindrica*, *Stipa tenacissima*, *Stipa offneri*.

